

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 16 MAYO 2000

RES. H. Nº 5 0 3 - 0 0 a)

EXPTE. Nº 4.173/99 - Ref.03/99.-

VISTO:

La Res.H.Nº 902-99 por la que se designa como Alumno Auxiliar Adscripto al estudiante Javier R. López, en la cátedra de "Literatura Argentina (Curso General)" de la Carrera de Letras, desde el 01 de abril de 1999 y hasta el 31 de marzo de 2000; y

CONSIDERANDO:

Que según informe de la docente responsable de la asignatura, Prof. Amelia Royo, el alumno Javier López, cumplió con las tareas encomendadas, obteniendo la calificación: Sobresaliente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

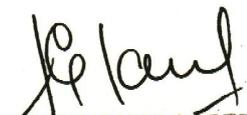
EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el estudiante JAVIER R. LOPEZ, LU.Nº 702.489, como Alumno Auxiliar Adscripto, en la cátedra de "Literatura Argentina (Curso General)" de la Carrera de Letras, desde el 01 de abril de 1999 y hasta el 31 de marzo de 2000, con la calificación: **SOBRESALIENTE**

ARTICULO 2º.- COMUNICAR al alumno interesado, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

MJL.fl.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES